



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30/06/2025 DE "ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS"

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÍA

La Compañía “ASEGURADORA YACYRETA S.A. de SEGUROS”, cuya oficina principal se encuentra ubicada en la ciudad de Asunción, fue constituida por Escritura Pública N° 433 de fecha 04 de noviembre de 1980 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 207, folios 26 y siguientes, en fecha 26 de febrero de 1981 y Personería Jurídica reconocida por Decreto N° 23.307 del 20 de febrero de 1981.

Se realizaron varias modificaciones a los Estatutos Sociales, las que se resumen a continuación:

Escríptura Pública N°	Fecha	Breve Descripción de la Modificación
204	03/09/1992	Modificación de los Estatutos Sociales por Aumento de Capital Social.
010	14/03/2000	Modificación de la denominación Social, Aumento de Capital Social y Cambio de Valor Nominal de Acciones.
034	20/11/2006	Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
027	27/11/2009	Emisión de Acciones, Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
010	25/04/2011	Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
037	02/11/2011	Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
051	24/10/2016	Modificación de Estatutos Sociales y Emisión de Acciones.
019	17/06/2020	Fusión, Modificación de Estatutos Sociales y Emisión de Acciones.

La actividad económica de “ASEGURADORA YACYRETA S.A. de Seguros”, comprende la contratación y administración de toda clase de seguros generales, así como la de realizar actividades conexas, dentro del alcance de la Ley N° 827/96 de Seguros. Adicionalmente, percibe ingresos por alquileres de inmuebles, e intereses por inversiones efectuadas.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Resolución SS.SG. N° 240/04 de fecha 30 de junio de 2004 y sus modificaciones, emitidas por la Superintendencia de Seguros, dependiente del Banco Central del Paraguay, por las que se aprueban el Plan y Manual de Cuentas, y Modelos de Estados Financieros. Dicho Plan se aplica a partir del ejercicio 2006/2007.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía son los siguientes:

2.1.) Base para la preparación de los estados Financieros

Los Estados Financieros expuestos han sido formulados de acuerdo con las normas e instrucciones particulares dictadas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay y normas tributarias aplicables en la materia de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.

2.2.) Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Tanto los ingresos y gastos se reconocen en el estado de resultados por la Base de Acumulación o Devengado.



NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3.) Ingresos por primas y constitución de provisiones técnicas de seguros

Los ingresos por primas de los seguros de Ramos Generales se contabilizan por el método del devengado durante la vigencia de las pólizas descargándose simultáneamente la porción de provisiones de riesgos en curso constituidas sobre el total de las primas no devengadas.

Las provisiones de riesgos en curso se constituyen con la emisión de cada póliza, por el valor de la prima total, considerando las deducciones correspondientes de acuerdo con la Resolución SS.SG. N° 197/05 y Resolución SS.SG. N° 172/07, emitidas por la Superintendencia de Seguros.

En el ramo de Vida, las Reservas Matemáticas se constituyen póliza por póliza, las que serán equivalentes, como mínimo, a las Reservas Matemáticas para el período de cobertura vigente conforme a las Notas Técnicas aprobadas por la Superintendencia, más las primas no ganadas del período en curso calculada utilizando el método de los numerales diarios.

2.4.) Financiamiento de pólizas, suspensión de la cobertura y transferencia a vencidos

La compañía de seguros realiza el financiamiento de sus primas hasta once (11) cuotas. El incumplimiento del pago de las cuotas financiadas en los plazos convenidos, suspende la cobertura de la póliza. A los 61 días de atraso, se realiza la transferencia de créditos técnicos vigentes a vencidos.

2.5.) Previsiones sobre cuentas activas

Las provisiones para cuentas activas se determinaron en función a los criterios y parámetros establecidos en la Resolución N° 167/05 del 16/06/2005 y sus modificaciones posteriores, emitidas por la Superintendencia de Seguros. En ese sentido, la Compañía las consideró como gastos No deducibles al momento de determinar la base imponible del IRE, reservándose el derecho de accionar legalmente con la norma por ser eminentemente inconstitucional.

2.6.) Operaciones de Coaseguros

Los coaseguros en los que opera la compañía, están respaldados en contratos de coaseguros suscriptos con las compañías participantes y los riesgos asumidos e ingresos generados están reflejados en los estados financieros conforme a su participación.

2.7.) Operaciones de Reaseguros

Los contratos de reaseguros aceptados en los que opera la compañía, están basados en contratos respaldados por Notas de Coberturas y facturas, y los reaseguros cedidos son en la modalidad de contratos proporcionales y en exceso de pérdida, respaldados por Notas de Coberturas, en caso de apoyo local y con sus respectivos contratos firmados o notas de coberturas, en los casos de apoyo del exterior.

2.8.) Valuación de Inversiones

- a) Las inversiones en títulos valores se han valuado a su valor nominal de adquisición. Las que se encuentran en moneda extranjera, se han actualizado sus valores de acuerdo a los informes de tipo de cambio emitidos por el Banco Central del Paraguay.



NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.9.) Amortización de Activos Diferidos

Los activos diferidos registrados en el rubro Cargos Diferidos, de conformidad a lo establecido por la Ley 6.380/19 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, Decreto N°3.182/19, Art. 31, inc. 3, que reglamenta dicha ley, y el Artículo 21 de la Ley 827/96 de Seguros, serán amortizados totalmente en un periodo de cinco años a partir de la fecha de su incorporación.

2.10.) Bienes de Uso Propios

Los mobiliarios y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición a la fecha de su ingreso y será obligatorio, la determinación del valor residual de los bienes del activo fijo, así como la depreciación de éstos. El valor residual de un activo fijo será el importe estimado que el contribuyente podría obtener por la disposición de un activo al final de su vida útil, después de deducir los costos esperados en dicho momento. El Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes del activo fijo, cuando la variación del Índice de Precios al Consumo determinado por el Banco Central del Paraguay alcance al menos 20% (veinte por ciento), acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. La depreciación de dichos bienes se calcula uniformemente por el método de línea recta, a partir del ejercicio siguiente a su incorporación, a tasas establecidas por la Ley 6.380/19 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, su Decreto reglamentario y el Artículo 21 de la Ley 827/96 de Seguros, las que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras significativas se incorporan al activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se incluye en los resultados del ejercicio.

2.11.) Constitución de Provisiones Técnicas de Seguros

Las provisiones de riesgos en curso se constituyeron de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en la Resolución N° 6/97 del 06/03/1997 y sus modificaciones emitidas por la Superintendencia de Seguros.

2.12.) Constitución de Provisiones Técnicas de Siniestros

Las provisiones de siniestros pendientes se constituyeron de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en la Resolución N° 6/97 del 06/03/1997 y sus modificaciones emitidas por la Superintendencia de Seguros.

2.13.) Saldos en moneda extranjera y ganancias y pérdidas en cambio

Los saldos en moneda extranjera están expresados en guaranies a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes, proporcionado por el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

2.14.) Efectivos y sus equivalentes

Para la confección del estado de flujos de efectivo se consideran dentro del concepto de efectivos y sus equivalentes los saldos en efectivo y cheques registrados en la cuenta recaudaciones a depositar y las disponibilidades en cuentas bancarias.

2.15.) Impuesto a la Renta Empresarial

El Impuesto a la Renta Empresarial es calculado en base al resultado contable, ajustado por las partidas que la ley tributaria incluye o excluye para la actividad gravable, a esta cifra final se aplica la tasa del 10 % en concepto de Impuesto a la Renta Empresarial conforme a la Ley 6.380/19 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional. En este contexto Aseguradora Yacyreta, y en lo que respecta a las partidas que la ley tributaria incluye o excluye para la actividad gravable, no está de acuerdo con la postura de la DNIT de considerar las constituciones de previsiones de deudores por premios como gastos no deducibles, y se reserva el derecho a realizar las acciones que sean necesarias para corregir la postura incorrecta de la DNIT, no obstante, y dejando en claro que no estamos de acuerdo, hemos procedido de acuerdo con el criterio de la DNIT, reservándonos el derecho a actuar para proteger nuestros intereses legítimos.



NOTA 3. DISPONIBILIDADES

La Compañía posee libre disponibilidad sobre las cuentas que se detallan a continuación.

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Caja		
Recaudaciones a Depositar	623.042.805.-	1.610.200.935.-
Fondo Fijo	19.616.300.-	17.113.592.-
Bancos y Otras Entidades Financieras		
Bancos Ctas. Ctes. M/L	22.205.450.794.-	19.124.792.763.-
Bancos Ctas. Ctes. M/E	11.891.013.835.-	2.663.439.507.-
Bancos Caja de Ahorros M/L	10.632.420.314.-	96.400.525.-
Bancos Caja de Ahorros M/E	1.570.420.665.-	1.452.057.340.-
Otras Entidades Financieras M/L	5.848.516.406.-	15.501.016.388.-
Otras Entidades Financieras M/E	432.944.755.-	9.870.132.566.-
Totales	53.223.425.874.-	50.335.153.616.-

NOTA 4. CRÉDITOS TÉCNICOS VIGENTES

Registra los derechos técnicos provenientes de la emisión de contratos de seguros; de coaseguros; de reaseguros, así como de otros derechos relacionados con productores de la Compañía.

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Deudores por Premios	61.488.255.060.-	47.639.157.875.-
Deudores por Coaseguros	2.841.233.693.-	3.549.547.753.-
Deudores por Reaseguros – Local	76.323.687.-	666.027.398.-
Deudores por Reaseguros – Exterior	3.217.071.175.-	6.341.108.572.-
Comisiones a Recuperar s/ Primas Anuladas	22.422.726.-	21.644.389.-
Totales	67.645.306.341.-	58.217.485.987.-

NOTA 5. CRÉDITOS TÉCNICOS VENCIDOS

Registra los derechos técnicos provenientes de la emisión de contratos de seguros; de coaseguros; de reaseguros, así como de otros derechos relacionados con productores de la Compañía, que a la fecha se hallan vencidos.

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Deudores por Premios	23.188.479.031.-	11.262.711.119.-
Deudores por Reaseguros – Local	151.647.533.-	1.300.563.080.-
Deudores por Reaseguros – Exterior	310.082.555.-	355.169.070.-
Comisiones a Recuperar s/ Primas Anuladas	8.279.396.-	7.533.978.-
Total Técnicos Vencidos	23.658.488.515.-	12.925.977.247.-
Menos: Previsiones	-2.347.382.777.-	-3.340.771.426.-
Total Créditos Técnicos Vencidos netos de Previsiones	21.311.105.738.-	9.585.205.821.-

Con relación a las previsiones considerar lo incluido en el punto 2.5 (in fine).



NOTA 6. CRÉDITOS ADMINISTRATIVOS

Representan los derechos originados en las operaciones administrativas realizadas por la Compañía.

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Cuentas por Cobrar Operativas	4.374.895.526.-	8.347.359.077.-
Deudores en Gestión de Cobro	287.020.744.-	233.419.356.-
Total Créditos Administrativos	4.661.916.270.-	8.580.778.433.-
Menos: Previsiones	-230.772.091.-	-1.284.518.362.-
Total Créditos Administrativos netos de Previsiones	4.431.144.179.-	7.296.260.071.-

Con relación a las previsiones considerar lo incluido en el punto 2.5 (in fine).

NOTA 7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Representan erogaciones realizadas por la compañía, por adelantado, como ser pago por seguros, su saldo al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Gastos Pagados por Adelantado		
Existencias en Depósito	0.-	0.-
Seguros Pagados por Adelantado	387.145.974.-	320.130.968.-
Publicidad y Propaganda	246.674.554.-	249.255.867.-
Alquileres Pagados por Adelantado	451.408.592.-	0.-
Impuesto Inmobiliario	112.879.948.-	88.803.169.-
Honorarios Pagados por Adelantado	289.350.507.-	181.543.475.-
Total de Gastos Pagados por Adelantado	1.487.459.575.-	839.733.479.-

NOTA 8. BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN PAGO

Representan bienes y derechos recibidos por la compañía de los asegurados, como pago de primas adeudadas por contratos de seguro suscritos y/o bienes recibidos por recupero de siniestros.

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Bienes y Derechos Recibidos por Recupero de Siniestros		
Bienes Muebles e Inmuebles	28.188.895.-	59.671.716.-
Cuentas por Cobrar	57.388.432.-	82.411.630.-
Total Bienes y Derechos Recibidos en Pago	85.577.327.-	142.083.346.-
Menos: Previsiones s/ Bienes y Derechos Recibidos	-43.169.004.-	-48.652.707.-
Total neto de Previsiones	42.408.323.-	93.430.639.-

Con relación a las previsiones considerar lo incluido en el punto 2.5 (in fine).



NOTA 9. INVERSIONES

En el siguiente cuadro se detallan la clase de inversiones que posee la compañía y el valor en libros.

Inversiones Realizables a Corto Plazo

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Títulos Valores de Renta Fija – Local	92.161.510.654.-	100.062.003.190.-
Títulos Valores de Renta Variable – Local	0.-	0.-
Total Inversiones	92.161.510.654.-	100.062.003.190.-
Menos: Previsiones	0.-	0.-
Totales	92.161.510.654.-	100.062.003.190.-

Inversiones Realizables a Largo Plazo

Descripción	Saldos al:	
	30/06/2025	30/06/2024
Títulos Valores de Renta Fija – Local	86.366.689.904.-	71.327.181.000.-
Titulos Valores de Renta Variable – Local	0.-	0.-
Inversiones Inmobiliarias	0.-	0.-
Total Inversiones	86.366.689.904.-	71.327.181.000.-
Menos: Previsiones	0.-	0.-
Totales	86.366.689.904.-	71.327.181.000.-

NOTA 10. BIENES DE USO

Son bienes tangibles que posee la compañía para la prestación de servicios y desarrollo de operaciones de la actividad de seguros y reaseguros, para alquilarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un ejercicio

Descripción	Tasa de Depreciación Anual	Valor de Costo Revaluado 30/06/2024	Altas	Revalúo del Ejercicio	Depreciaciones del Ejercicio	Bajas	Valor de Costo Revaluado 30/06/2025
Bienes de Uso Propios							
Muebles e Instalaciones	20%	4.342.734.928.-	325.991.941.-	0.-	0.-	-38.420.648.-	4.630.306.221.-
Maquinarias y Equipos de Oficina	10%	766.506.321.-	42.332.055.-	0.-	0.-	0.-	808.838.376.-
Equipos de Computación	50%	2.621.197.110.-	1.672.306.024.-	0.-	0.-	-194.226.760.-	4.099.276.374.-
Rodados	20%	3.047.672.724.-	755.525.590.-	0.-	0.-	-597.919.489.-	3.205.278.825.-
Menos: Depreciaciones Acumuladas		-6.808.511.274.-	0.-	0.-	-316.183.623.-	0.-	-7.124.694.897.-
Totales		3.969.599.809.-	2.796.155.610.-	0.-	-316.183.623.-	-830.566.897.-	5.619.004.899.-



NOTA 11. ACTIVOS DIFERIDOS

Son activos de carácter no monetario que la compañía amortiza gradualmente.

Descripción	Saldos al Inicio del Ejercicio	Movimientos del año		Saldos al cierre del Ejercicio
		Aumentos	Disminuciones	
Cargos Diferidos	4.912.103.502.-	-472.852.861.-	0.-	4.439.250.641.-
Gastos de Organización	0.-	0.-	0.-	0.-
Programas Informáticos	662.623.735.-	43.686.818.-	0.-	706.310.553.-
Mejoras en Propiedad de Terceros	5.348.925.745.-	53.176.544.-	0.-	5.402.102.289.-
Menos: Amortizaciones Cargos Diferidos	-1.099.445.978.-	-569.716.223.-	0.-	-1.669.162.201.-
Otros Activos Diferidos	56.456.458.949.-	24.415.010.320.-	-44.552.369.-	80.826.916.900.-
Comisiones a Intermediarios por Devengar	11.304.885.984.-	1.871.926.660.-	0.-	13.176.812.644.-
Primas Diferidas Reaseguros Cedidos (Local + Exterior)	45.151.572.965.-	22.543.083.660.-	-44.552.369.-	67.650.104.256.-
Total Activos Diferidos Netos	61.368.562.451.-	23.942.157.459.-	-44.552.369.-	85.266.167.541.-

NOTA 12. DEUDAS CON ASEGURADOS

Representa las obligaciones técnicas emergentes de los contratos de seguros por la ocurrencia de siniestros reconocidos por la Compañía que se encuentran pendientes de pago, además de las obligaciones que surjan como resultado de las anulaciones de contratos de seguro que incluyen premios pagados por períodos no corridos.

NOTA 13. DEUDAS CON COASEGUROS

Representa las obligaciones técnicas de la Compañía en concepto de primas, recuperos y otros costos adicionales, derivadas de operaciones de coaseguro.

NOTA 14. DEUDAS CON REASEGUROS

Representa obligaciones técnicas por cesión de primas, intereses y costos de reaseguros pasivos derivados de contratos de reaseguros con compañías reaseguradoras locales y del exterior.

Se detalla a continuación las principales empresas de reaseguros con las que opera la compañía.

Nombre de la Reaseguradora	País	Categoría	Empresa Calificadora	Modalidad de Contrato	Saldos al:	
					30/06/2025	30/06/2024
PARTNER RE	Suiza	A +	A.M Best	Contrato de Reaseguro Proporcional	7.948.763.519.-	5.689.043.831.-
MAPFRE RE	España	A +	S & P	Contrato de Reaseguro Proporcional	3.978.341.015.-	3.191.868.185.-
LATINBROKER INT.	Uruguay	Brokers	-----	Contrato de Reaseguro Facultativo	11.256.163.822.-	14.082.260.937.-



NOTA 15. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS

Son obligaciones técnicas derivadas de la captación de primas y adeudadas a agentes y corredores de seguros y reaseguros. El porcentaje pre establecido en convenios contractuales, oscila entre el 05% y 30% sobre las primas.

NOTA 16. PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS

Este rubro incluye las provisiones técnicas de riesgos en curso o primas no devengadas; el déficit de primas y las reservas matemáticas. Estas provisiones tienen por objetivo respaldar las obligaciones que surjan como resultado de la ocurrencia de los riesgos cubiertos en el periodo de vigencia de la póliza. Su composición y movimiento son los siguientes:

Descripción	Saldos al Inicio del Ejercicio	Movimientos del año		Saldos al cierre del Ejercicio
		Aumentos	Disminuciones	
Riesgos en Curso Seguros Directos	133.250.496.246.-	16.516.631.194.-	0.-	149.767.127.440.-
Riesgos en Curso Grupo Coasegurador	0.-	0.-	0.-	0
Riesgos en Curso Reaseguros Aceptados – Local	1.413.232.397.-	0.-	-606.134.343.-	807.098.054.-
Reservas Técnicas – Seguros de Vida	12.565.723.695.-	19.523.753.749.-	0	32.089.477.444.-
Totales	147.229.452.338.-	36.040.384.943.-	-606.134.343.-	182.663.702.938.-

NOTA 17. PROVISIONES TÉCNICAS DE SINIESTROS

Es la provisión técnica por siniestros ocurridos y estimados a cargo de la compañía, cuyo objetivo es afrontar los costos de indemnización por siniestros, en cumplimiento al contrato suscrito para tal efecto. La constitución de reservas técnicas de siniestros, es el inicio del proceso de indemnización, que se realiza en forma secuencial y cronológica entre la compañía y el asegurado, conforme al acontecimiento que ocasionó el evento y documentos que se requieren para respaldar el mismo.

Descripción	Saldos al Inicio del Ejercicio	Movimientos del año		Saldos al cierre del Ejercicio
		Aumentos	Disminuciones	
Siniestros Ocurridos y no Reportados	721.478.151.-	0.-	-11.705.984.-	709.772.167.-
Siniestros Reclamados en Proceso de Liquidación	14.264.481.127.-	0.-	-1.003.761.857.-	13.260.719.270.-
Siniestros Controvertidos	1.173.006.860.-	362.955.948.-	0.-	1.535.962.808.-
Totales	16.158.966.138.-	362.955.948.-	-1.015.467.841.-	15.506.454.245.-

NOTA 18. UTILIDADES DIFERIDAS

Comprende aquellos ingresos tales como los intereses de financiación de primas, y comisiones sobre primas cedidas en operaciones de reaseguros pasivos y otros, cuya realización se efectuará en el transcurso del ejercicio o ejercicios siguientes aplicando el devengado.

NOTA 19. PATRIMONIO NETO

19.1. Composición del capital y características de las Acciones

Descripción	Año actual – TC. Gs. 7.790,75.- c/ U\$S		Año anterior–TC. Gs. 7.533,98.- c/ U\$S	
	Guaraníes	Equivalente a USD	Guaraníes	Equivalente a USD
Capital Autorizado	80.000.000.000.-	10.268.587,75.-	80.000.000.000.-	10.618.557,52.-
Capital Integrado	65.000.000.000.-	8.343.227,55 .-	65.000.000.000.-	8.627.577,99.-



Compuesto de la siguiente forma:

Tipo de acciones	Cantidad de Acciones	Nº de Título	Valor Nominal de cada acción	Monto total	Derecho a voto
Ordinarias	6.500.-	Del 01 al 24.-	10.000.000.-	65.000.000.000.-	6.500.-
Total al 30/06/2025	6.500.-	Del 01 al 24.-	10.000.000.-	65.000.000.000.-	6.500.-

19.2. Reserva legal

Conforme a la Ley 1034/83 del Comerciante, las Sociedades Anónimas deberán destinar como mínimo el 5% de las utilidades netas a la Reserva Legal hasta completar el 20% del capital suscripto. La contabilización de la Reserva Legal Obligatoria se realiza en el siguiente ejercicio contable, una vez aprobados los Estados Contables por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

19.3 Restricción a la distribución de dividendos y Remesa de dividendos al exterior

De acuerdo al artículo 93 de la Ley 1034/83 las sociedades no podrán distribuir utilidades hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 2.421 de Reordenamiento Administrativo y de Adecuación Fiscal, luego de que las compañías computen su impuesto a la renta anual al 10 %:

a) al momento de la distribución un pago adicional del 8%. (I.D.U.)

19.4. Patrimonio no Comprometido

	Año Actual	Año Anterior
Capital Integrado	65.000.000.000.-	65.000.000.000.-
Aportes a Capitalizar	0.-	0.-
Reservas s/ Utilidades	11.865.867.297.-	10.501.800.515.-
Reservas de Revalúo	0.-	52.174.087.-
Menos: Resultados Acumulados	0.-	0.-
Mas: Resultado del Ejercicio	29.459.797.745.-	26.237.853.900.-
Menos: Deducciones requeridas p/la Res. N° 239/07	-4.439.250.641.-	-4.912.103.502.-
Total	101.886.414.401.-	96.879.725.000.-

NOTA 20. TRANSACCIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

En el siguiente cuadro se muestran las empresas vinculadas con las que opera la Compañía:

Razón Social	Tipo de Empresa	Tipo de la Vinculación	Servicio que presta	Saldos al:	
				30/06/2025	30/06/2024
Distr. La Policlínica	S.A.	Seg. Contratados	Distribuidora	88.235.407.-	797.654.-
Polimed	S.A.	Seg. Contratados	Distribuidora	0.-	0.-
Distribuidora Guaira	S.A.	Seg. Contratados	Distribuidora	0.-	0.-
1ro. De Marzo	S.A.	Seg. Contratados	Comunicaciones	66.110.000.-	55.750.000.-
Canal 100	S.A.	Seg. Contratados	Comunicaciones	36.000.000.-	33.350.000.-
Megacadena	S.A.	Seg. Contratados	Comunicaciones	104.482.800.-	92.928.758.-



NOTA 21. ESTADO DE RESULTADOS POR SECCIONES AL 30/06/2025

	Incendio	Transporte	Acc.Person.	Automóviles	Robo y Asalt	Otras Secc.	Totales
INGRESOS TECNICOS DE PRODUCCION							
Primas Directas (Código 4.01)	20.090.986.428	19.200.082.968	47.216.469.859	92.426.993.322	3.707.208.000	124.412.583.299	307.054.323.876
Primas Reaseguros Aceptados (Código 4.02 + Código 4.03)	206.028.780	0	0	0	10.440.939	2.078.075.209	2.294.544.928
Desafección de Provis. Técnic. de Seguros (Código 4.04)	0	0	0	0	0	17.758.249.772	17.758.249.772
EGRESOS TECNICOS DE PRODUCCION							
Primas Reaseguros Cedidos (Código 5.01 + Código 5.02)	15.382.338.362	12.374.795.283	2.913.286.893	0	2.262.332.829	61.993.581.168	94.926.334.535
Constitución de Provis. Técnicas de Seguros (Código 5.03)	0	0	0	0	0	37.282.390.991	37.282.390.991
PRIMAS NETAS GANADAS	4.914.676.846	6.825.287.685	44.303.182.968	92.426.993.322	1.455.316.110	44.972.936.121	194.898.393.050
PRIMAS NETAS GANADAS - ANO ANTERIOR	5.278.852.198	4.975.987.883	47.630.856.417	87.505.059.669	1.589.520.188	54.249.217.393	201.229.493.748
SINIESTROS							
Siniestros (Código 5.06)	10.943.175.457	6.235.230.505	222.873.819	47.966.558.955	343.226.730	30.072.788.408	95.783.853.874
Prestaciones e Indemnizac. Seguro de Vida (Código 5.07)	0	0	0	0	0	1.907.938.767	1.907.938.767
Glos. de Liq.de Siniestros, Salvataje y Recupero (Código 5.08)	495.896.917	186.518.899	4.679.987	998.976.564	9.457.607	609.768.982	2.305.298.956
Particip.Recup.Reaseg.Cedidos (Código 5.09 + Código 5.11)	0	0	0	0	0	0	0
Siniestros Reaseguros Aceptados (Código 5.13 + Código 5.15)	1.992.140	0	0	0	23.688.466	8.839.281	34.519.887
Constituc. de Provisiones Técnicas de Siniestros (Código 5.05)	485.698.993	1.082.168.749	118.142.626	4.480.451.813	322.519.062	3.877.861.859	10.366.843.102
RECUPERO DE SINIESTROS							
Recupero de Siniestros (Código 4.07)	11.118.635	0	0	628.296.150	0	0	639.414.785
Sntros.Recup.Reaseg.Cedidos (Código 4.08 + Código 4.09)	7.973.163.557	3.940.168.505	91.021.574	0	225.492.347	18.623.400.701	30.853.246.684
Particip.Recup.Reaseg.Aceptados (Código 4.12 + Código 4.14)	0	0	0	0	0	0	0
Desafec. de Provisiones Técnicas de Siniestros (Código 4.06)	2.134.776.861	1.199.973.902	92.923.589	3.454.852.888	88.585.125	4.048.242.630	11.019.354.995
SINIESTROS NETOS OCURRIDOS	1.807.704.454	2.363.775.746	161.751.269	49.362.838.294	384.814.393	13.805.553.966	67.886.438.122
UTILIDAD / PERDIDA TECNICA BRUTA	3.106.972.392	4.461.511.939	44.141.431.697	43.064.155.028	1.070.501.717	31.167.382.155	127.011.954.928
UTILIDAD / PERDIDA TECNICA BRUTA ANO ANTERIOR	-498.448.435	3.841.348.315	47.600.670.104	38.920.767.829	781.632.757	35.301.805.596	125.947.776.166
OTROS INGRESOS TECNICOS							
Reintegro de Gastos de Producción (Código 4.05)	211.574.126	138.558.175	21.886.998	4.851.213.643	49.892.039	834.376.219	6.107.301.200
Otros Ing. p/Reaseguros Cedidos (Código 4.10 + Código 4.11)	3.958.588.580	3.398.187.660	1.749.519.484	0	805.347.636	9.736.174.293	19.647.817.653
Otros Ing.p/Reaseguros Aceptados (Código 4.13+ Código 4.15)	0	0	0	0	0	0	0
Desafectación de Previsiones (Código 4.26)	1.046.518.998	3.002.080.348	17.789.699	993.095.903	101.915.073	7.710.188.053	12.871.588.074
OTROS EGRESOS TECNICOS							
Gastos de Producción (Código 5.04)	2.969.934.696	2.547.998.974	209.720.559	23.733.029.477	395.286.638	7.017.765.381	36.873.735.725
Gastos de Cesión de Reaseguros (Código 5.10 + Código 5.12)	546.030.919	410.505.942	44.779.612	685.686.582	103.567.143	2.079.026.998	3.869.597.196
Glos. de Reaseguros Aceptados (Código 5.14 + Código 5.16)	0	0	0	0	0	0	0
Glos.Téc.de Explot. (Código 5.25 – Código 5.25.01.M.04.01)	5.262.676.986	4.222.121.073	8.006.865.874	49.685.508.415	1.556.747.553	29.492.534.705	98.226.454.606
Constitución de Previsiones (Código 5.27)	973.966.302	2.945.968.370	17.526.285	844.024.956	94.151.947	6.266.946.447	11.142.584.307
UTILIDAD / PERDIDA TECNICA NETA	-1.428.954.807	873.743.763	37.651.535.548	-26.039.784.856	-122.096.816	4.591.847.189	15.526.290.021
UTILIDAD / PERDIDA TECNICA NETA (ANO ANTERIOR)	-5.687.915.898	1.570.304.024	39.131.124.434	-25.829.139.923	-611.633.517	8.120.133.971	16.692.873.091
	Incendio	Transporte	Acc.Person.	Automóviles	Robo y Asalt	Otras Secc.	Totales
INGRESOS DE INVERSION (Código 4.25)	0	0	0	0	0	0	27.836.330.149
GASTOS DE INVERSION (Código 5.26)	0	0	0	0	0	0	11.757.223.167
UTILIDAD / PERDIDA NETA SOBRE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	16.079.106.982
UTIL. / PERD. NETA S/ INVERSIONES (ANO ANTERIOR)	0	0	0	0	0	0	12.408.219.869
RESULT.EXTRAORDIN. (NETOS) (Código 4.35 – Código 5.35)	0	0	0	0	0	0	1.252.830.691
UTILIDAD / PERDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	32.858.227.694
UTIL. / PERD. NETA ANTES DE IMP. (ANO ANTERIOR)	0	0	0	0	0	0	29.683.943.431
Impuesto a la Renta (Código 5.25.01.M.04.01)	0	0	0	0	0	0	3.398.429.949
UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	29.459.797.745
UTIL. / PERD. NETA DEL EJERCICIO (ANO ANTERIOR)	0	0	0	0	0	0	26.237.853.900



NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 31/05/2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros resolvió aprobar el compromiso previo de **fusión por absorción** con la compañía Aseguradora Paraguaya S.A. - ASENASA, conforme a las disposiciones legales vigentes, Ley N.º 827/96 de Seguros, y las reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.

Como consecuencia de la fusión, Aseguradora Paraguaya S.A. - ASENASA, sin liquidarse, quedará disuelta, y sus activos y pasivos se transferirán a Aseguradora Yacyreta S.A., conforme a lo establecido en el proyecto de fusión y que debe ser aprobado, posteriormente, por las asambleas extraordinarias de ambas entidades en el acuerdo definitivo de Fusión.

El compromiso previo de **fusión por absorción** debe ser autorizado por la **Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay**, mediante Resolución, para lo cual se deben cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y operativos a fin de dar validez al acto jurídico de fusión.

Como consecuencia de la fusión:

- La totalidad de los activos, pasivos, contratos vigentes, derechos y obligaciones de Aseguradora Paraguaya S.A. se transferirán a Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros;
- Se ha previsto la continuidad operativa de las pólizas emitidas por la entidad absorbida;
- La integración contable de las operaciones de Aseguradora Paraguaya S.A. a los estados financieros de Aseguradora Yacyreta S.A. se llevará a cabo una vez completadas todas las formalidades reglamentarias, registrales y contables necesarias.

A la fecha, aún no fue aprobado el acuerdo previo de fusión por la Superintendencia de Seguros que, entendemos se dará en el mes de setiembre del año en curso.

Esta fusión tiene como objetivo consolidar la posición de Aseguradora Yacyreta S.A. en el mercado, optimizar su estructura operativa y ampliar su base de clientes, fortaleciendo su capacidad técnica y financiera para hacer frente a los desafíos del sector asegurador.

NOTA 23. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

23.1 Debemos señalar que, la Utilidad Neta Final del presente Ejercicio disminuirá luego de realizada la Asamblea, y según lo resuelto por la misma, como consecuencia de lo señalado en la NOTA 2) Políticas Contables de la Compañía, segundo párrafo, ya que dicha Asamblea debe disponer la constitución de la Reserva Legal Obligatoria del cinco (5) por ciento (%) sobre las utilidades netas según lo establecido en el Artículo 91 de la Ley N° 1034/83 "Del Comerciante".

23.2 La empresa ha considerado como No deducible la constitución de las previsiones conforme las normativas tributarias inconstitucionales. Así mismo se reserva el derecho de accionar legalmente contra quien corresponda a efectos de precautelar el patrimonio societario y no cargar indebidamente con impuestos indebidos a la empresa conforme los plazos de caducidad previstas en la ley 125/91.-

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

JUAN GIL LOPEZ ROJAS
Presidente Ejecutivo

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Cristina P. VILLALBA
Sindicato Sindical

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Patricia M. Martínez
Directora Ejecutiva General

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Lic. Mariana S. Gómez Pachano
Presidenta

JUAN GIL
LOPEZ
ROJAS

Firmado
digitalmente por
JUAN GIL LOPEZ
ROJAS
Fecha: 2025.09.16
14:23:48 -03'00'